

LA VOZ MONTANESA

Diario político, de noticias y comercial.

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

BASES DE SUSCRICION
Santander, — Mes... 8 rs.
trimestre. 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 164
Números sueltos, 2 cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Miércoles 21 de Mayo de 1879.

NÚM. 1382

CONVOCATORIA.

Las familias de los naufragos de la lancha *Virgen del Mar*, que zozobró el día 15 de Abril último, pueden presentarse en esta redaccion mañana jueves á las once de la misma, á recibir las cantidades correspondientes al producto de la suscripcion abierta en su favor, segun las listas que han aparecido en las columnas de nuestro periódico, con más las 2.000 pesetas concedidas por el gobierno, suma que, honrándonos con su confianza, se digna entregarnos, para distribuirla en la misma forma que hemos anunciado á nuestros lectores, el señor gobernador civil de esta provincia.

Las familias á quienes convocamos se presentarán á recibir sus particiones por medio de sus individuos más caracterizados, provistos de la correspondiente cédula personal ó cualquier otro documento suficiente á identificarlas.

Para mayor claridad, insertamos á continuación la lista de las personas que deben presentarse por sí ó por medio de delegacion, hecha en debida forma, caso de impedir su asistencia personal algun motivo poderoso:

Joaquina Naberán, esposa del naufrago Rufino Alegria, por sí y sus dos hijos menores.

Catalina Mugarza, esposa de Carlos Nuñez, por sí y su hijo menor.

Petra Gavica, esposa de José Barturen y madre de Anastasio Barturen, ambos naufragos, por sí y sus cuatro hijos menores.

Josefa Alvisua, esposa de Eulogio Goynoechea, por sí y sus seis hijos menores.

Valentina Calzada, esposa de Bautista Arquiñone, por sí y sus tres hijos.

El padre del naufrago Fernando Espina.

Francisca Olamendi, esposa de Mateo Asero, por sí y sus tres hijos.

Antonia Linos, madre de Francisco Rivas, por sí y su hijo menor de edad.

Basilia Arenasa, esposa de Serapio Isla, por sí y sus seis hijos menores.

Trifona Alegria, esposa de Nicolás Espiñe, por sí y su madre anciana.

Josefa Alegria, ciega, esposa de Saturnino Sopena, por sí y sus tres hijos.

Epifania Orondo, esposa de Timoteo Lartigue, por sí y sus dos hijos menores.

Antonia Solar, esposa de José Abascal, por sí y sus dos hijos.

El padre de Adrian Chua, por sí, su esposa y un hermanito del muerto.

Hay además dos huérfanos de siete y cinco años respectivamente, hijos del naufrago Víctor Echevarria, cuya cantidad será entregada al que acredite haberles acogido bajo su proteccion, ó garantice el empleo de aquella suma en beneficio de los mismos.

La cantidad total á repartir es la siguiente:
Recaudado por esta redaccion... 24.462 50
Entregado por el señor gobernador civil, por cuenta del presupuesto del Estado..... 8.000

Total..... 32.462 50

Oportunamente publicaremos las cantidades distribuidas á cada familia de las mencionadas.

Hechos políticos.

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice lo siguiente:

«Parece que el día 30 del corriente es el señalado para la reunion preparatoria de las mayorías de las Cámaras, que tendrá lugar en el Senado.

Dícese que á ella concurrirán los canovistas y romeristas, y que su actitud, por de pronto, será reservada, segun la consigna que parece acordada por sus jefes, que tambien designarán oportunamente las personas que han de hablar en su nombre y solo estas serán las que únicamente podrán hacer uso de la palabra en los asuntos que plantea el gabinete.

Hay quien supone que el señor D. Antonio Cánovas del Castillo excusará su asistencia al acto por motivos de salud.

Los íntimos amigos del jefe del ministerio aseguran que en la expresada reunion no ocurrirá nada que pueda suscitar divergencias.»

Día de nada, víspera de mucho.
Y si no véase lo que á continuacion se nos dice en la misma carta:

«Los más allegados á D. Antonio, públicamente y muy por lo claro dicen que, como las cosas no mejoren, este será el primero que se opondrá á los proyectos de reformas administrativas en nuestra gran Antilla, causa que produjo la crisis de primeros de Marzo; y como las repetidas medidas no han de encontrar el apoyo de ningun partido político, porque son de todo punto inadmisibles, tendrán entonces ocasion segura de matar moralmente al jefe del gobierno.»

Lo hemos previsto hace mucho tiempo; Cánovas reemplazará á Martinez Campos antes del mes de Julio.

En su número llegado ayer, confirma *El Imparcial* todo lo que se ha dicho en la prensa referente al personal de su redaccion.

Hé aquí sus palabras:
«Se han separado de la redaccion de nuestro periódico los Sres. D. Luis Polanco, D. Isi-

doro Fernandez Florez, D. Mariano Araus, don José M. Alonso de Beraza, D. Julio Vargas, D. Francisco de Asís Pacheco, D. Francisco Muñoz, D. José Anchorena, D. M. María Fernandez y Gonzalez, D. Francisco Peris, don José Centurion, D. Juan Franco y D. Julian Setier.

De la administracion, D. José de Palma y Rico, y los Sres. Ochoa y Franco.

De la imprenta, D. Lucas Polo y los señores Florenciano, Larroder, Alonso, Gonzalez, Sainz, Ramos, Fontecina, Naranjo, Paz, Garcia, Rodriguez, Montes, Gamero, los aprendices y el pruebero.

De las máquinas, el Sr. D. Luis Barinaga, ingeniero, y D. José Perales, maquinista, y don N. Roca, fogonero, y algunos mozos de las dependencias.

—El fundador de *El Imparcial*, D. Eduardo Gasset y Artime, se encarga desde hoy de la direccion de este periódico.»

No recordamos que haya ocurrido nunca en la prensa periódica un caso semejante en cuanto al número de los dimitentes.

Redactores, cajistas, empleados de la administracion, mozos, aprendices, fogoneros, todo el personal, en una palabra, ha creído de su deber separarse de nuestro colega por una cuestion que, aunque terminantemente no se ha expresado, es ya del dominio público y no hay quien la ignore.

Todos los dimisionarios de *El Imparcial* entrarán en sus respectivas clases, á confeccionar el nuevo periódico que se anuncia con el título de *El Liberal*.

Sentimos por el colega de la plaza de Matute la separacion de los ilustrados redactores que tan rudas y brillantes campañas han venido sosteniendo en toda clase de cuestiones políticas y administrativas; pues, aunque bien distantes de nuestra opinion en todas ellas, no hemos de desconocer la profundidad de conocimientos y el mérito innegable que han revelado en todos sus escritos, popularizando la lectura de *El Imparcial* de una manera asombrosa.

No diremos que la nueva redaccion del citade periódico sea menos ilustrada que la saliente; pero no deja de ser inmensa la dificultad de hacer que los lectores se acostumbren al cambio de estilo que necesariamente ha de observarse en nuestro colega.

¿Qué dirá el marqués de Molins al encontrarse ahora en la capital de Francia con el ilustre Raiz Zorrilla, despues que tanto trabajó con el gobierno francés para que fuera expulsado de aquel territorio?

Esto, que sobre poco más ó menos viene á preguntar *El Clamor de la Patria*, puede contestarse de la manera siguiente:

—¿Qué ha de decir el señor Roca Togores? Nada; que peor sería no verlo.

Al señor marqués de Molins no le hacen mella los desaires con tal de mantener su posicion de embajador y sobre todo el sueldo que le corresponde.

Dice *La Gaceta Universal*:

«España es el punto donde se venden los trigos á mayor precio, pues valen una tercera parte más que donde se venden más y más caros, y tres quintas partes más que donde se venden más baratos.»

Lo que le ha faltado decir al colega es que en mayor proporcion está nuestra pobreza. En cambio vivimos en tiempos conservadores liberales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Mayo de 1879.

Muy señor mio: Por fin, segun se desprende de *El Imparcial* de hoy, han tenido término y remate, bien que no muy feliz que digamos, las diferencias habidas entre los propietarios y la redaccion de este colega. Creo que los disgustos son tan ambiguos como graves, razon por la que casi me atrevo á asegurar que eran del dominio público; solo que altas consideraciones por un lado y una gran dosis de prudencia por otro las habian contenido hasta ayer que, con la llegada del señor Gasset, quedó terminado el conflicto: que conflicto, y no pequeño era para los redactores verse objeto de malévolas insinuaciones, tales como las que hiciera *La Epoca* y motivaron el enérgico comunicado que publicara *La Correspondencia* de anteanoche, y no poder defenderse en las columnas del mismo periódico que redactaban. Semejante situacion, que yo conocia perfectamente, así como otros pormenores de mucho más bulto, era realmente insostenible; y como, por otra parte, el propósito de la redaccion era irremediable, ha terminado como no podia menos: con la separacion de la mayor parte de aquella, que de todos modos es la de más significacion y la que más valia, y con el cambio de direccion de la que se ha encargado desde hoy el referido señor Gasset por haber sido inútiles todos los esfuerzos hechos para que el señor Martos de ella se encargara.

Descorrer ahora el velo de las peripecias por que ha pasado una cuestion que ha tenido y sigue teniendo el privilegio de excitar el interés de los políticos, no me parece cuerdo ni sensato, aunque no sean, á mi juicio, los hombres de *El Imparcial*, los que se quedan y los que se han marchado, con Polanco, Florez y Araus á la cabeza, desprendidos lo bastante para crearse esas amistades ó deferencias que en momentos dados obligan; por mi parte al menos estaría en el caso de no guardarles consideracion de ningun género, pudiendo, por tanto, decir cuanto á mi voluntad pluguiera; no lo hago, sin embargo; primero, porque entiendo que el compañerismo realmente obliga

á algo, y segundo, porque no es de buena educacion, como los redactores salientes han dicho á *La Epoca*, meterse de rondon en interioridades cuando los interesados no pueden, en buenos términos, tomar parte en ellas.

Otra cosa será cuando salga *El Liberal*, para el que los dimitentes lo tienen ya todo dispuesto. Entonces lo sabremos oficialmente todo y quizá hasta podremos ayudar á que la luz se haga poniendo al descubierto de la opinion pública ciertos rumores de índole grave que, á no dudar, habrán llegado á sus oídos. En tanto esta ocasion llega, y sin que esto signifique que yo prejuzgue nada, V. comprenderá perfectamente que cosas muy gordas habrán ocurrido cuando la administracion, los maquinistas, los cajistas y hasta los aprendices se han marchado por hacer causa comun con la redaccion. ¿Comprende V., ahora bien, si hay que esperar que hable largo y tendido *El Liberal*? Por lo menos es la creencia general, y ello es motivo bastante para que su aparicion sea esperada con esa impaciencia que estimulan siempre los sucesos, así algo súbitos, y en cierta manera imprevistos. *El Imparcial* ha llenado y llena aun demasiado con su nombre y con su historia, que ya no es tan moderna, para no apreciar como una especie de acontecimiento las peripecias por que está pasando.

Bien que de otra índole, no son menos significativas las que ocurren en el campo centralista. Es para mí indudable que no por el número, pues total llegan á 12, si que por la significacion que revestiria, seria un hecho bastante culminante el que Martinez Campos pudiera atraerles á su cuerda. La preocupacion, por el pronto, es grande en el campo canovista, donde, por conducto de *El Diario Español*, se pregunta con una insistencia que revela el mucho interés que inspira: ¿qué quieren los centralistas? ¿pretenden volver hoy para marcharse nuevamente mañana? Y así por el estilo son todas sus insinuaciones mientras por otro lado pretenden hacer historia para mortificar el orgullo y el amor propio de su jefe accidental el Sr. Alonso Martinez.

¿Qué se propone con ello *El Diario Español*? Esta visto; hacer imposible toda combinacion por la cual pudiera el presidente del Consejo reforzar al gabinete dando entrada en el mismo á uno ó dos centralistas, no sin pasar antes por esos ensayos parlamentarios que acusan ferviente cuanto desinteresado ministerialismo. Da conseguirlo, lograba dos cosas Martinez Campos: imposibilitar toda hegemonia constitucional, lo que no dejaria de ser un gran acto político; segundo, dar un tinte más liberal á la situacion, aunque fuera á costa de los señores marqués de Orovio y conde de Torreno, de los cuales ya se dice que se encuentran mal avenidos con el rumbo que está imprimiendo á la política el presidente del Consejo. ¿Lo logrará? Y si lo logra, ¿no está justificado el recelo de los canovistas por conducto de *El Diario Español*?

Otro indicio; *La Epoca*, terciando en el asunto dice á este colega que es mala la política que tiende á la division. Sabido el ministerialismo del colega de la calle de la Libertad, ¿no le parece significativa la amonestacion hecha al de la calle de la Ballesta? Por mi parte así lo creo, si bien soy de parecer que no se decidirá nada en definitiva hasta que regrese á Madrid el Sr. Posada Herrera,

de quien no quisieran prescindir ahora los centralistas. ¡Cuántos vaivenes!

Entre otras cosas de que se ha ocupado el Consejo de hoy, aseguran que en principio ha quedado acordado el personal de las mesas de los cuerpos colegisladores, á la vez que la designacion de los señores marqués de Cabra y Romero Robledo para las presidencias en el Congreso de la comision de Actas y de Mensaje respectivamente. De ser así, acusará un pisto que no sé quién será capaz de digerirlo.—F.

Noticias.

Dicen de Málaga que el sábado por la mañana salió el príncipe Rodolfo acompañado de su servidumbre con objeto de dar un paseo por el mar, habiendo embarrancado el vapor en que iban frente á Torremolinos, por cuya razon tuvieron que arribar á las playas inmediatas en una lancha, regresando por tierra á dicha poblacion.

Las Cámaras francesas han recibido una peticion de la «Sociedad contra el abuso del tabaco,» reclamando una ley que prohiba á los varones menores de diez y seis años fumar en los sitios públicos.

En Barcelona se creyó hasta anteayer, que la muerte del duque de Medinaceli habia sido causada en desafío por otra persona de la nobleza, y por una cuestion promovida en la plaza de toros de Madrid.

Tambien en esta capital se ha creído algo de eso.

Dicen de Málaga:

«Ayer tarde, y por consecuencia de la explosion causada por un barreno en el monte peñasco de la torre de San Telmo, á cuyo derribo se procede, hubieron de ocasionarse algunas sensibles desgracias, pues, segun parece, resultaron heridos varios trabajadores, alguno de los cuales fué conducido en camilla y en estado grave al hospital general para su curacion.»

Nuestro apreciable colega *El Aviso* dice que se ha terminado ya el expediente médico-legal instruido con objeto de trasladar á un manicomio á la pobre demente, María Roldan, que habita en la Cuesta de Garmendia.

Celebramos mucho que la autoridad haya tomado con interés este asunto, pues anoche mismo la citada enferma llamaba la atencion de los transeuntes en la citada calle con sus ruidosas exasperaciones.

Ayer ha salido de este puerto, con rumbo á la Habana, el vapor-correo *Ciudad Condal*, llevando á su bordo la correspondencia y varios pasajeros.

Casi todas las fondas del Sardinero se están preparando para recibir huéspedes en la próxima estacion balnearia. Hemos visto que algunas están sufriendo reformas importantes interiormente y otras se están decorando en su parte exterior, así en la pintura de los edificios como en el embellecimiento de los pórticos.

Sabemos que muchas familias de Madrid y de Castilla han pedido ya habitaciones en algunos de los indicados establecimientos para la primera temporada de baños, que promete ser en el año actual muy animada por la gran concurrencia de forasteros que se anuncia.

Es cosa ya resuelta la venida de una com-

pañía de ópera que empezará á actuar en nuestro coliseo el 8 del próximo mes de Junio.

Dicha compañía es la misma que con extraordinario éxito se halla actuando en el teatro de Zaragoza, despues de haber obtenido grandes ovaciones del público de Valencia.

Su permanencia en esta capital será hasta la llegada de la compañía de verso que dirige el eminente primer actor señor Vico, el cual hará toda la temporada de verano, como saben nuestros lectores, hasta la terminacion de Agosto.

Con motivo de ser mañana dia de fiesta, el concierto anunciado en el café del Ancora no se verificará por la tarde, sino de once á una de la mañana, como los domingos.

El señor Fortuny distribuirá en este concierto el regalo ofrecido á los concurrentes, igual al repartido á las señoras el jueves último.

De nuestro corresponsal:

«La duquesa viuda de Medinaceli, por efecto del desgraciado fin que tuvo el que fué su marido, se encuentra hoy gravemente enferma, inspirando serios temores á su atribulada familia y amigos, habiéndose indicado en ella algunos extravíos mentales á causa de la excitacion nerviosa que sufre.

Los médicos que la asisten no desconfian de su salvacion.»

Dolorosas en extremo son las noticias que tenemos que comunicar respecto del estado de nuestro queridísimo amigo el Sr. Gavica.

Agravado el padecimiento que desde las diez de la mañana del domingo último acometió á nuestro amigo, sin que todas las tentativas de los profesores médicos Sres. Ferrer, Maza y Oria hubieran podido contenerle, ayer á las cuatro y media de la tarde sufrió una peligrosa operacion, y aunque esta fué practica hábilmente, la uremia que se ha presentado, desgraciadamente, segun la ciencia, pondrá fin á su vida.

No tenemos palabras para expresar el inmenso dolor de que estamos poseidos ante la idea de ver desaparecer en la flor de su vida á tan querido amigo, digno, por su honradez como por su talento, del aprecio y estimacion de cuantas personas han tenido ocasion de tratarle.

La pérdida del Sr. Gavica, irreparable para su honrado padre y virtuosa hermana, lo es tambien para el partido democrático, que debe al desahuciado enfermo una activa é ilustrada propaganda que le ha proporcionado grandes disgustos, y que no son los que menos han contribuido á la enfermedad mortal que en estos instantes le aqueja.

Dice un periódico de Barcelona:

«El martes último acaeció en Rosas una sensible desgracia. Un padre de familia, de oficio tejedor, al regresar del puerto de la Selva halló en el monte algunos hongos, los que cogió y llevó á su casa. En mal hora los comió con su familia, pues al poco tiempo un gato que lamió la sartén donde los guisaron murió, y á las nueve de la noche de anteayer un niño de ocho años y otro de doce, con el padre, se hallaban en grave estado, sin embargo de la esmerada asistencia que les prodigaron los facultativos y vecinos. La madre, por no gustarle los hongos, no comió de ellos y se

libró de la desgracia, y se halla, como es suponer, en la mayor afliccion.»

Los modernos sellos de correos poseen tan escasa cantidad de goma, que nada tan facil como su desprendimiento de los sobres á que van adheridos, y nada tan deplorable como los retrasos que se expone á sufrir la correspondencia por una causa á la que el público completamente ageno.

Habiendo desaparecido de Londres una persona importante, fué al propio tiempo encontrado en el Tamesis un cadáver sin cabeza. ¿Y qué hizo la inteligentísima policia de aquella capital?

Prometió 100 libras á quien presentase la cabeza del muerto: el resultado fué que al dia siguiente fueron presentadas nada menos que 20 cabezas.

Segun anuncio del semáforo de Tarifa, en la tarde del miércoles cruzaba las aguas de Gibraltar una *castora inglesa* armada de bala para Algeciras en el momento en que embarcaba su pasaje.

En la noche del jueves penetraron dos ladrones en una casa de Cervera de la Cañada, y cuando se disponian á marchar, la guardia civil, que se encontraba, en observacion, hizo fuego contra los ladrones, quedando herido uno de ellos y hecho preso el otro despues de haber intentado la fuga.

La guardia civil del puesto de Belchite ha capturado y puesto á disposicion de aquel jurado de primera instancia, á un sugeto que en el dia 27 de Abril anterior atropelló y abusó bárbaramente de una niña de doce años de edad á presencia del débil y anciano padre de dicha niña.

Se halla actualmente en Barcelona una niña, oriunda de Valencia y dotada de tal precocidad orgánica, que solo cuenta dos años de edad y ya reúne todos los caracteres de la pubertad. Así se dice de aquel punto.

Triple Agua de Colonia de Orive premiada en seis Exposiciones, y la única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado (del que no ha formado parte España) sus altas cualidades de fragancia y aroma gratisimo, belleza incomparable y economia sin igual.

Proclamada su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, rogando no se confunda con las infinitas de últimas clases que pululan por todos sitios: compárese con ellas y se vencerán. Véndese en lujosas y grandes botellas de 3, 6 y 12 reales en la farmacia del Sr. R. Jimenez. Exijase la inscripcion de «Farmacia de Orive, Bilbao» sobre el cristal y cápsula, y la firma «Sr. Orive» en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡Ojo!

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Valle de Camargo 20 de Mayo de 1879.

Muy señor mio: Habiéndose dado al público en el periódico que V. dirige, por D. Guillermo María Gonzalez, alcalde que fué de este Valle desde Octubre de 1873 hasta fin de Febrero de 1877, una nota segun la cual el ayuntamiento de su presidencia no adeudaba á la diputacion de la provincia en 1.º de Marzo de 1877 más que 810 pesetas y 83 céntimos, me conviene como alcalde constitucional y conviene al ayuntamiento que tengo la honra de presidir, que se inserte en el periódico que

animadas,
lluvia y el

187

187

sponsal.

croz;

erz

todo

do

ajo

ien

ando,

do

o, dije yo

quel dia

municipal

acias), no

amiant

bas en qu

la debi

de la t

ueda

obligar

A esto

Imp

Id.

Cup

Art

I

ci

én

has

A

del

vin

el

Ma

V.

ero

has en qu

la debi

de la t

ueda

obligar

A esto

Imp

Id.

Cup

Art

I

ci

én

has

A

del

vin

el

Ma

V.

ero

has en qu

la debi

de la t

ueda

obligar

A esto

Imp

Id.

Cup

Art

I

ci

én

has

A

del

vin

el

Ma

V.

ero

has en qu

la debi

de la t

ueda

obligar

A esto

Imp

Id.

Cup

Art

I

ci

én

has

A

del

vin

el

Ma

V.

ero

has en qu

la debi

de la t

ueda

obligar

A esto

Imp

Id.

Cup

Art

I

ci

én

has

A

del

vin

el

Ma

V.

ero

has en qu

la debi

de la t

ueda

obligar

A esto

Imp

Id.

Cup

Art

I

ci

én

has

A

del

vin

el

Ma

V.

ero

has en qu

la debi

de la t

ueda

obligar

A esto

Imp

Id.

Cup

Art

I

ci

én

has

A

del

vin

el

Ma

V.

ero

has en qu

la debi

de la t

ueda

obligar

A esto

Imp

Id.

Cup

Art

I

ci

én

has

A

del

vin

el

Ma

V.

ero

has en qu

la debi

de la t

ueda

obligar

A esto

Imp

Id.

Cup

Art

I

ci

én

has

A

del

vin

el

Ma

V.

ero

has en qu

la debi

de la t

ueda

obligar

A esto

Imp

Id.

Cup

Art

I

ci

én</

usted con acierto dirige el siguiente certificado expedido por la comision permanente, para evidenciar ante el Valle de Camargo en particular, y en general ante el público, que lo manifestado por el Sr. Gonzalez en La Voz de Montañesa, número 1.330 del jueves 20 de Marzo último, no es verdad ni mucho menos. El ayuntamiento que presidió D. Guillermo María Gonzalez quedó adeudando á la diputacion en 1.º de Marzo de 1877, 7.221 pesetas y 4 céntimos, segun se demuestra por el certificado que sigue. Esta suma la rebaja el señor Gonzalez sentando en su liquidacion como satisfechas antes de la fecha indicada, y en el período de 1876 á 77, siete cantidades que importan 5.399 pesetas 60 céntimos, de las cuales no entregó una sola peseta, pues que fueron satisfechas desde 21 de Abril de 1877 en adelante por el actual alcalde y su ayuntamiento, segun lo pueban las cartas de pago que obran en secretaría, y especialmente el certificado adjunto, cuya insercion suplico señor director, y la agradecerá su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—Pedro Victor Barros Castejon.

Certificado.
D. Antonio María Coll y Puig, Contador de fondos del presupuesto de la provincia: Certifico: Que de los libros de cuentas corrientes que en esta oficina se lleva á los ayuntamientos por razon del reparto provincial en los años que se expresan, aparece que el de Camargo tenia en descubierto en 1.º de Marzo de mil ochocientos setenta y siete las sumas siguientes:

Año de 1876 á 77.	
Importe de tres trimestres vencidos en 1.º de Marzo de las 4.619 pesetas 58 céntimos.....	3.461 58
Resto de 1874 á 75.....	1.214 24
Idem extraordinario.....	928 54
Resto de 1875 á 76.....	1.615 68
Total.....	7.221 04

Cuyo total de siete mil doscientas veintiuna pesetas con cuatro céntimos, se solventó en parte en la forma que sigue:

1877. Pesetas.	
Abril 21.—Entregado segun cargarme en dicha fecha por cuenta de atrasos de 1874 á 75.....	850
Mayo 1.—Idem de 1875 á 76.....	750
Idem 11.—Idem de 1876 á 77.....	1.000
Agosto 6.—Idem de idem.....	1.000
Idem 17.—Idem idem idem.....	1.000
Octubre 10.—Resto de 1876 á 77.....	869 44
Idem idem á cuenta de 1874 á 75.....	130 16
Total de los pagos.....	5.399 60

Resumen.	
Importe del descubierto.....	7.221 04
Aumento del 4.º trimestre.....	1.154 86
Total.....	8.375 90
Pagado.....	5.399 60

Déficit que adeuda..... 2.777 30
A este descubierto se agrega el cupo del año económico de mil ochocientos setenta y siete á mil ochocientos setenta y ocho, importante cinco mil quinientas cincuenta y cuatro pesetas noventa y dos céntimos, que con el anterior descubierto hace un total de ocho mil trescientas treinta y nueve pesetas veintiocho céntimos, habiéndose satisfecho las partidas siguientes:

Pesetas.	
1877.—Diciembre 15, satisfecho á cuenta.....	1.000
1878.—Febrero 8, id. id. id.....	1.000
Mayo 13, id. id. id.....	1.000
Octubre 19, resto de atrasos.....	2.775 90
Id. id. á cuenta de 1877 á 78.....	724 10
Total pagado.....	6.500

Resumen.	
Importa la deuda.....	8.331 92
Id. los pagos.....	6.500
Descubierto.....	1.831 92
Cupo de 1878 á 79.....	5.548 59
Arbitrio especial sobre vinos y aguardientes.....	1.512 31
Total cargo para 1878 á 79.....	8.892 82

Por cuenta de cuya suma de ocho mil ochocientos noventa y dos pesetas ochenta y dos céntimos no se ha satisfecho cantidad alguna hasta la fecha.

A peticion del ayuntamiento y por decreto del señor vice-presidente de la comision provincial, expido la presente visada y sellada con el de la misma comision en Santander á seis de Mayo de mil ochocientos setenta y nueve.—V. B.º, el vice-presidente, Ricardo de las Cuevas.—Antonio María Coll y Puig.—Es literal: Pedro Victor Barros Castejon.

Pacotilla.

Cánovas del Castillo y don Arsenio están conformes y del todo unidos; solo que don Arsenio mira á Cánovas así como si fuera su enemigo!

Del general aprueba don Antonio la conducta en cuestion de nombramientos; solo que le hace rechinar los dientes acordarse no más de muchos de ellos!

No hay diferencia alguna en la política de don Antonio y de Martinez Campos; pero al primero le parece oscuro lo que al segundo le parece claro!

La mayoría de las nuevas Cortes de Cánovas y Campos es segura solo que me parece muy posible que mientras uno fume el otro escupa!

De acuerdo están los dos en las reformas que se quieren llevar á las Antillas; solo que piensan de distinto modo y hasta se van á echar la zancadilla!

En fin, que don Antonio á don Arsenio todo su apoyo con placer le presta; solo que así con mucha cortesía le soplará el gobierno en cuanto pueda!

Antes de ayer, no sabiendo los panaderos cómo hacer una limosna á los pobres, lanzaron á la circulacion unas cuantas libras de pan faltas de peso.

Y es claro; la autoridad las decomisó y dispuso que se distribuyeran á los pobres.

Se han vuelto muy limosneros los señores panaderos.

¡Ay! ¡Cuándo será el día que por *sobra de peso* se haga un decomiso de importancia?

Aquel día propondria yo que se ernonizara á un panadero en representacion de la clase.

¡No está bien que los panaderos sean los únicos que no tengan en el cielo algun corresponsal del oficio!

Las iglesias de Bircena de Cudon y de Silió han sido robadas.

Los ladrones se llevaron dos coronas de plata, un rosario, una cruz y cuatro duros del cepillo de las ánimas benditas.

¡Sacrilegio se necesita ser para atreverse á robar á las ánimas sus ahorros!

¡Puede que los ladrones se figuraran que las ánimas eran licenciosos de Cuba!

Se extraña un periódico de que circulen ya monedas falsas de dos pesetas del año 1879.

¡Ay qué *lial* ¡Ande usted con cuidado no le den alguna moneda falsificada del año 80!

¡No sabe usted que en este país los falsificadores se adelantan á los acontecimientos?

La escuela de Gamboa está vacante con sueldo muy bastante para que el profesor, si es arreglado, pase una vida de Beneficiado.

Recibirá cada año bien completas ¡veinticuatro pesetas!

Si no tiene viciosas aficiones aun puede ahorrar para unos pantalones, porque, segun anuncia aquel alcalde, el maestro tendrá casa de balde.

¡Casa y todo con sueldo tan cabal!

¡Pues va á hacer el maestro un capital!

Así que esto circule entre las gentes, va á haber allí la mar de pretendientes.

¡Ay! ¡quién se llevará tan buen bocadito!

¡Probablemente algun recomendado!

Señora ó señor ó lo que usted sea: He recibido su atenta carta, como recibí las anteriores y como la *tia Canuta* recibí otra que usted le remitió á su llegada á Santander. Yo la agradezco á usted muchísimo, señora ó señor ó lo que usted sea, las lisongeras frases que me dedica.

¡Cuántos elogios inmerecidos! ¡Cuántas alabanzas idem! ¡Usted por fuerza ha sido periodista ministerial por lo que *bombea*!

Cumplido este deber de gratitud, solo me resta manifestarla que yo no acepto relaciones (literarias, se entiende) si no se me garantiza antes, por lo menos, el sexo de la persona con quien hablo, y el de usted, francamente, me ofrece muchas dudas.

Besos á los niños, si es usted señora y madre; un besito á la muñeca, si es usted señorita, y expresiones en casa, si es usted señor.

celebrado extensa conferencia a propósito de las provincias vascongadas.

En el Consejo se resolverá esta cuestion.

Los birmanes están haciendo armamentos contra los ingleses.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior.....	97-65.
Cambio sobre Londres.....	48-00.
Cambio sobre Paris.....	4-98.

Fabra

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 20.	
Renta perpétua interior del 3 por 100.....	15-50.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	16-50.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior.....	35-37 1/2.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.....	89-20.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	97-60.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	96-45.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	29-85.

BOLSA DE PARIS.—DIA 20.

3 por 100 francés.....	80-25.
Exterior español.....	15 5/8.
Interior.....
Obligaciones Cuba.....	37.
Amortizable.....
Consolidado inglés.....	98 3/4.

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha.

Londres, á 8 div., 47-75; á 60 div., á la aceptacion, 47-95; á 60 div., 47-95.
Paris, á la vista y 8 div., 5-00; al 30 del corriente, 5-01 1/2.
Coruña, 60 div., 1/2 daño y 1 por 100 descuento. Madrid, 8 div., 3/16 daño.
Valladolid, 8 div., 1/4 daño.
Santander 20 Mayo 1879.—El Adjunto de turno, Ricardo Donestevé.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapo Elena, 412 ts., c. Aguirre, de Liverpool con 100 sacos maiz á la órden; 645 idem id. á los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 987 id. id. á los Sres. Abarca y compañía; 1.000 id. id. á D. G. G. Cires; 50 id. arroz á los Sres. Capa Garcia y compañía; 50 id. idem á los Sres. Echegaray y compañía; 60 cajas jabon á los Sres. Sainz y compañía; 30 bultos manteca y 20 id. tocno á los Sres. Espina y Gonzalez; 30 id. quincalla, tejidos y otros á don M. Cabrero; 6 id. id. id. á los Sres. Hornilla y Lecuna; 9 id. id. id. á D. J. M. Zorrilla; 12 id. id. id. á D. R. M. Rodrigo; 4 idem ferreteria á D. Francisco Larraga; 4 id. id. á los Sres. Ubierna y Fernandez y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Polacra goleta Despejada, 139 ts., c. Maná, para la Habana con 1.200 barriles y 400 sacos mayores harina.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con 255 cajas azúcar y otros efectos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliente, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurze.

Cura núm. 65.411. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de usted me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la *Revalenta*.

A BRUNELIERE, presbitero. Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una concucion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes, Julio, 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos

los músculos, tienden á desaparecer.

MEYERET, presbitero. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita econonizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de heja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 17 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

422. A los enfermos pensativos!

Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padecis de indigestion y de su acostumbrado acompañamiento. Constipacion Habitual. Necesitais alivio sin postracion, una curacion rápida sin dolor. El medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curacion, os lo proporcionan las Pildoras Azucaradas de Bristol, único catartico y alterativo que se conoce para abrir nuevamente los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devolver al estómago y al hígado el vigor que la enfermedad les arrebató. Este congenial aperitivo no ofende al gusto, ni debilita ningun órgano, ni disminuye la fuerza general. Por el contrario, renueva infaliblemente la salud natural de las funciones digestivas y secretivas. Muy rara vez será necesario llamar al médico en la casa en que se tenga este seguro y suficiente remedio casero.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

Aviso

El día 24 del corriente, á las cuatro de la tarde en los claustros de la diputacion provincial, se reunirá el gremio de carpinteros, á cuyo fin se avisa por el sindico á los individuos que componen dicho gremio.

Aviso al público.

Se guisan callos á la andaluza y bacalao á la vizcaina, con tomate, todos los jueves y domingos; se preparan meriendas con un día de anticipacion. Calle de la Compañía, núm. 5, tienda del Kincon.

LA CRUZ BLANCA

UNICA FABRICA DE DOBLE-BOCK

Esta cerveza, cuyas excelentes cualidades higienicas están por todos reconocidas, se recomienda para las personas delicadas y convalescentes, y sustituye con ventaja el vino en las comidas.

Tambien se elaboran en la misma fábrica CERVEZA FUERTE, BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.

Depósito en el Café Suizo á precios de fábrica.—Se mandan precios corrientes gratis.

GREMIO DE TIENDAS DE COMESTIBLES DE 5.ª CLASE.

Los sindicos y clasificadores del mismo convocan á los industriales que le componen, en el local entresuelo del café Español, plaza de la Puntida, el día 21 y hora de las tres de la tarde del corriente mes, para hacerles saber las cuotas que se les han señalado.

Santander 19 Mayo 1879.—Los sindicos y clasificadores. 2-2

Queda abierto al público para todos los días festivos, hasta la apertura definitiva, el servicio de baños calientes en el establecimiento de la Magdalena.

Atencion.

Por ausentarse su dueño por enfermedad, se traspasa el salon de peluquería de la Plaza de la Libertad: en el mismo informarán.

Se arrienda un piso para casa de huéspedes con su mueblario correspondiente. En la calle de Cuesta, núm. 5 piso 2.º, darán razon.

Escandon y compañía. AGENCIA DE OFICINAS. Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 12, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

D. Demetrio Buchs, se ofrece al público con su nuevo establecimiento de peluquería y barbería, calle del Peso, núm. 3, principal.

TEATRO.

Funcion para hoy 21 de Mayo de 1879.

1.ª del 2.º abono. La ópera en cuatro actos, titulada: **VIOLETA** (TRAVIATA.) Entrada general, 4 reales. A las ocho en punto.

SALONES DE TOCA. CAFÉ-TEATRO.

Funciones de verso y baile, todos los días.—A las ocho y media.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guzman San Francisco 20

15-Blanca-15 **SINGER** 15-Blanca-15
 MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS CONOCIDAS

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
DIEZ!!

REALS SEMANALES SIN PLAZO DE ENTRADA desde este dia
10 por 100 EN LAS VENTAS AL CONTADO DE DESCUENTO en precios de tarifa

Máquinas adoptadas oficialmente para la enseñanza EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE NIÑAS EN LAS PROVINCIAS DE Barcelona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Soria, Coruña y otras.

Nuestras máquinas cosen á doble pespunte desde la batista hasta la plancha de zinc.

Nuestras máquinas son las más fuertes, ligeras, sencillas, higiénicas, suaves, sólidas y baratas.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO - PEDID CATALOGOS
 BLANCA, 13 **SINGER** SANTANDER

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD FAVROT
 Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r^o frasco.
 A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 r^o frasco.
VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT
 Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
 Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
 Único propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

KRAMERINA
 ELIXIR Y PASTA, DENTÍFRICOS DE **J. MEIFREN**
 PROFESOR DENTISTA
 Socio honorario del colegio de farmacéuticos de Barcelona.
 La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la «Independencia Médica», del 1.º de Diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.
 Depósito central, en casa el inventor, calle Fernando VII. núm. 16. Barcelona.—En Santander. D. Juan Alonso, Blanca, 10, guantería y perfumería

ROB BOYVEAU LAFFECHEUR
 Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
 Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau DE St-GERVAIS.
 El Rob vegetal Boyveau Laffecheur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.
 Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

IMPRENTA DE LA VOZ MONTAÑESA
 En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.
 Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco, 30, principal.

Jarabe Laroze
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retorujones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
 Fabrica, Españoles: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
 DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.
 EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
 El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
 Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Importante á los hombres industriuosos.
 Con un capital de 2 á 3.000 reales y dos dias de trabajo á la semana se obtiene fácilmente de 4 á 6 pesetas de producto diario con la nueva fabricacion de **Jabones** superiores cocidos, escrita al alcance de todos.
 Se mandan explicaciones impresas á quien las pida por carta, remitiendo sellos para contestar, á D. Manuel Lopez Camuñas, fabricante de jabones, en Ciudad-Real.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
 Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Mayo.....	4	Julio.....	27	Octubre.....	19
Junio.....	1	Agosto.....	24	Noviembre.....	16
Id.....	29	Setiembre.....	21	Diciembre.....	14

La próxima salida del 1.º de Junio la efectuará el magnífico vapor de 2.850 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado **MAGELLAN**
 Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortés, 1. Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo más eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.— En Paris, Dr. Adh. Bethun, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, 12 reales.
AVISO.— Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no lleven la firma: Adh. Bethun.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.
Admiten carga y pasajeros.
 Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía

POBREZA DE LA SANGRE
 FIEBRES, ENFERMEADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Columbo
 DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
 Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empeoramiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó excesos.
 Dr. Adh. Bethun, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.
AVISO.— Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard

Aparatos modernos para fabricas de harinas.
PIEDRAS DE MOLINO
 de La Ferté y de la Dordoña de todas clases y diámetros.
 Sasores, limpias, deschinadoras, aspiradores, sedas, chapas, martillos, piquetas y todo lo concerniente á fabricas de harinas.
 Juegos de cajas para equilibrar piedras de molino en movimiento.
 Fabricacion para toda clase de **TELAS METALICAS**
AVERLY, MONTAUT, Y GARCIA
ZARAGOZA

LAS PILDORAS DE BRISTOL
 VEGETALES AZUCARADAS
 El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. Los principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicens Ferrer y compañía, Barcelona.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
 Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Dóriga
 SANTANDER.

Vino legítimo DE JEREZ.
 de las bodegas de D. M. Misa.
 Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Lapuza, Muelle, 21.

LAS NACIONALIDADES POR F. PI Y MARGALL
 Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.
 De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

PASTA y JARABE De BERTHÉ con CODEINA
 Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codex Francés, lo que hace inútil toda alabanza.
AVISO.—Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente alabados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
 Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

Bolos Antigastrálgicos DE ALMAZAN
 Habiéndose falsificado este heróico medicamento contra las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, el autor advierte al público haber cambiado las fajas con que vienen cerradas las cajas estampando en ellas las firmas de los señores Carrion, Almazan y Bayle; teniendo establecido su único depósito en Santander en la Botica de Vega, Plaza Vieja, núm. 4.

Dr. Heurteleoup
 Hemostático, se receta contra los Flujos la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.
 El Doctor Heurteleoup, Médico de las Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Loohele, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemetisis tuberculosa.
 Depósito general, r. St-Henré, 57, en PARIS.

El Infalible
 Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantanad, médico titular de Manzanares el Real, que cura radicalmente el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

Pastillas pectorales DE JIMENEZ
 Eficacísimo remedio contra toda clase de toses por crónicas é inveteradas: que sean.
 Único depósito: Botica de Vega, plaza Vieja, 4.